

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

28454 REAL DECRETO 2020/1993, de 12 de noviembre, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Joaquín Badía Tobella.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 10 de noviembre de 1993,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial por interés particular a don Joaquín Badía Tobella, Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, con efectos del día siguiente a la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», hasta la fecha en que pierda la condición de Magistrado por cualquier causa, con el límite máximo de diez años.

Dado en Madrid a 12 de noviembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

28455 REAL DECRETO 2076/1993, de 26 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Jiménez-Ugarte Hernández como Director general del Instituto de Cooperación Iberoamericana.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de noviembre de 1993,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Javier Jiménez-Ugarte Hernández como Director general del Instituto de Cooperación Iberoamericana por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 26 de noviembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

28456 REAL DECRETO 2081/1993, de 26 de noviembre, por el que se nombra a don Juan Antonio March Pujol Director general del Instituto de Cooperación Iberoamericana.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de noviembre de 1993,

Vengo en nombrar a don Juan Antonio March Pujol Director general del Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Dado en Madrid a 26 de noviembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

28457 ORDEN de 17 de noviembre de 1993 por la que se hace pública la Resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puesto de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores anunciada por Orden de 7 de octubre de 1993.

Por Orden de 7 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 247 del 15) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de noviembre de 1993.—(Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario Máximo Cajal y López.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 7 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 247 del 15)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Vicecanciller del Consulado General de España en Hong-Kong (residencia en Taipei). Nivel: 22. Puesto de procedencia: MAE. Embajada de España en

Oslo (Noruega). Nivel: 22. Complemento específico: 389.388 pesetas. Apellidos y nombre: Alija Torrejón, José Miguel. Número de Registro de Personal: 4082888124. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A6317. Situación: Activo.

28458 *ORDEN de 19 de noviembre de 1993 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores anunciada por Orden de 5 de agosto de 1993.*

Por Orden de 5 de agosto de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de noviembre de 1993.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Máximo Cajal y López.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 5 de agosto de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre)

Puesto adjudicado: Secretario/a PT.N/30. Representante permanente de España ante UEO, Bruselas (Bélgica). Nivel: 14. Apellidos y nombre: Ibáñez García, Estefanía. Número de Registro de Personal: 029679624. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A6032. Situación: Excedencia voluntaria.

MINISTERIO DE JUSTICIA

28459 *REAL DECRETO 1951/1993, de 5 de noviembre, sobre promociones en la Carrera Fiscal.*

A propuesta del Ministro de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de noviembre de 1993,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan y con la antigüedad que en cada caso se indica:

Don Juan Francisco Alvarez Macías, con antigüedad del 10 de julio de 1993, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Don Rafael Alvarez-Cienfuegos Suárez, con antigüedad del día 15 de julio de 1993, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña Inocencia Cabezas Rangel, con antigüedad del día 15 de julio de 1993, destinada en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Doña María Lourdes Aznar Gracia, con antigüedad del día 15 de julio de 1993, destinada en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Almería.

Don Lorenzo Raimundo Bernal Marsalla, con antigüedad del día 20 de julio de 1993, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Dado en Madrid a 5 de noviembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

28460 *RESOLUCION de 19 de noviembre de 1993, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don Ramón Cantón Góngora, Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Almería.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Ramón Cantón Góngora, como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Almería.

Madrid, 19 de noviembre de 1993.—El Presidente, Enrique Martínez Robles.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

28461 *ORDEN de 17 de noviembre de 1993 por la que se resuelve concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, convocado por Orden de 30 de junio de 1993 para funcionarios de los grupos A, B y C.*

Por Orden de 30 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto, corrección de erratas «Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), se convocó concurso (Ref. G3/93) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento. Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver el concurso citado, adjudicando los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se especifican.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será el establecido en el punto 5 de la base undécima de la convocatoria.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como lo dispuesto en los artículos 108 y 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de noviembre de 1993.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaría del Departamento.